

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 19 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/059/2012

DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
PRESENTE

ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación relacionadas con los Artículos 249, 283 y 284 del Código Fiscal del Distrito Federal.

La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas Benita Galeana del edificio de Donceles, a las 10:00 horas del próximo martes 24 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. VALENTINA VALIA BARRÉS GUADARRAMA
PRESIDENTA

DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

LVHA/CH-ST

*Leticia
Nojera
13:10.
23/Abril/12.*

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 19 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/051/2012

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E

ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación relacionadas con los Artículos 249, 283 y 284 del Código Fiscal del Distrito Federal.

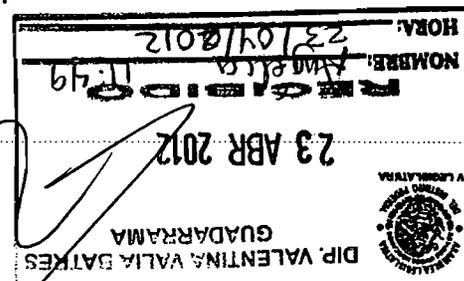
La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas Benita Galeana del edificio de Donceles, a las 10:00 horas del próximo martes 24 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA

DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO



Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación
Cauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

LVHA/CH-ST

México, Distrito Federal a 19 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/052/2012

DIP. RAFAEL CALDERÓN JÍMENEZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E

ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación relacionadas con los Artículos 249, 283 y 284 del Código Fiscal del Distrito Federal.

La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas Benita Galeana del edificio de Donceles, a las 10:00 horas del próximo martes 24 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA

DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

México, Distrito Federal a 19 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/054/2012

DIP. ALEIDA ALAVEZ RUÍZ
COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E

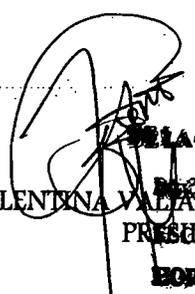
ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación relacionadas con los Artículos 249, 283 y 284 del Código Fiscal del Distrito Federal.

La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas Benita Galeana del edificio de Donceles, a las 10:00 horas del próximo martes 24 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



V LEGISLATURA
SECRETARIA
DE LA COMISION DE GOBIERNO

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA
HORA: 11:27 HS

DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 19 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/055/2012

DIP. ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ
COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE

ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

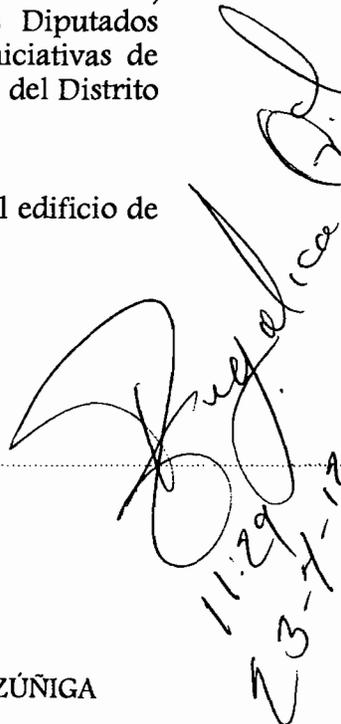
Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación relacionadas con los Artículos 249, 283 y 284 del Código Fiscal del Distrito Federal.

La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas Benita Galeana del edificio de Donceles, a las 10:00 horas del próximo martes 24 de abril.

- Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. VALENTINA GALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA


DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

LVHA/CH-ST

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 19 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/056/2012

DIP. CARLOS AUGUSTO MORALES LÓPEZ
COMISIÓN DE HACIENDA
PRESENTE

ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación relacionadas con los Artículos 249, 283 y 284 del Código Fiscal del Distrito Federal.

La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas Benita Galeana del edificio de Donceles, a las 10:00 horas del próximo martes 24 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

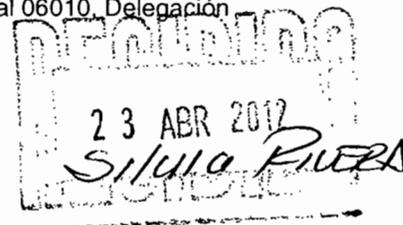
ATENTAMENTE

DIP. VALENTINA VALDIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA

DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

LVHA/CH-ST



México, Distrito Federal a 19 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/057/2012

DIP. JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA
COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E

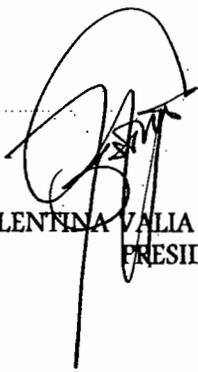
ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación relacionadas con los Artículos 249, 283 y 284 del Código Fiscal del Distrito Federal.

La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas Benita Galeana del edificio de Donceles, a las 10:00 horas del próximo martes 24 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA

DIP. MAXIMILIANO REYES ZUÑIGA
SECRETARIO

23 Abril!
Donceles
11:34

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

LVHA/CH-ST

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 19 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/060/2012

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E

ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación relacionadas con los Artículos 249, 283 y 284 del Código Fiscal del Distrito Federal.

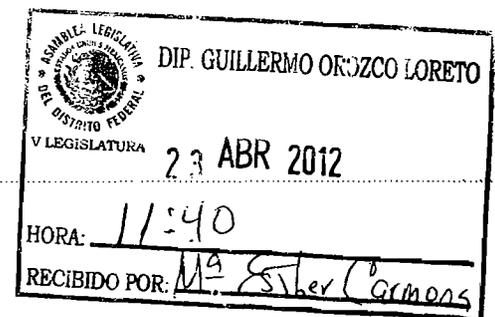
La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas Benita Galeana del edificio de Donceles, a las 10:00 horas del próximo martes 24 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA

DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO



Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

LVHA/CH-ST

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 19 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/053/2012

DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E

ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

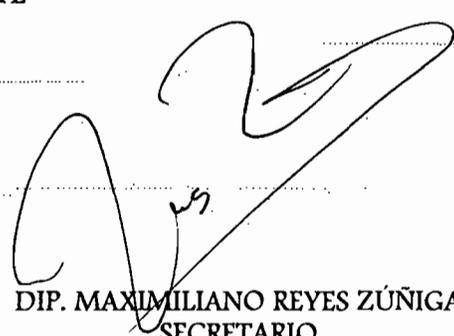
Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación relacionadas con los Artículos 249, 283 y 284 del Código Fiscal del Distrito Federal.

La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas Benita Galeana del edificio de Donceles, a las 10:00 horas del próximo martes 24 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA


DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

LVHA/CH-ST

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA	
RECIBIO <u>Mónica Zúñiga</u>	
HORA <u>11:42</u>	

COMISIÓN DE HACIENDA



México, Distrito Federal a 19 de abril de 2012

OFICIO No. CH/ST/058/2012

DIP. OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA
COMISIÓN DE HACIENDA
P R E S E N T E

ASUNTO: REFORMAS AL CÓDIGO
FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Con fundamento en lo que establecen los artículos 32, 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 20, 22 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Hacienda de la V Asamblea Legislativa, convoca a los Diputados integrantes a la reunión de trabajo para analizar y dictaminar diversas iniciativas de modificación relacionadas con los Artículos 249, 283 y 284 del Código Fiscal del Distrito Federal.

La reunión de trabajo se llevará a cabo en la sala de juntas Benita Galeana del edificio de Donceles, a las 10:00 horas del próximo martes 24 de abril.

Sin más por el momento, le enviamos un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTA

DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
SECRETARIO

	DIP. OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA
24 de abril 2012	
R E C I B I D O	
NOMBRE	<i>Orarel Corona</i>
HORA	<i>11:45</i>

Primer piso de Calle Gante n° 15, Oficina 102, Colonia Centro, Código Postal 06010, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, México
www.asambleadf.gob.mx
Teléfono 5130 1900, Extensión 3118

LVHA/CH-ST